

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.439

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Miércoles 2 de Diciembre de 1914.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

Para prevenir ó combatir las **Afecciones intestinales** peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

De venta en farmacias y buenas droguerías.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

D los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Constantino Perezgaga, D. Benjamín Navarro, D. José Yáñez, D. Antonio Cernuda, don César Collis, D. Antonio Biosca, D. Carlos Arias, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arre, D. Luciano Lobregat, D. José López María y D. César Grifán.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo á la Academia 30 ptas
ó para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Santa Isabel, 4 duplicado, 3.ª, de pesetas.—MADRID

Obsequio a nuestros suscritores.

Cuantos tengan abonado el importe de la suscripción del año próximo, pueden mandar recoger en esta Redacción el

REGALO de EL AVISADOR NUMANTINO

consistente en un bonito

Calendario de Pared.

Igual obsequio haremos a quienes efectúen sus pagos dentro del año actual. Esta es la época que más ventajas ofrece al público para suscribirse a **EL AVISADOR NUMANTINO** puesto que la empresa editora tiene acordado servir gratuitamente durante todo este mes y el próximo Diciembre el periódico a quienes soliciten ser inscritos en las listas de suscripción por un año y abonen el importe por anticipado; de forma que su abono comenzará a contarse en primero de Enero y recibirán el periódico desde el número siguiente al día en que hagan la suscripción, además de entregarles en el acto un bonito

Calendario de Pared.

En las mismas antes citadas condiciones regalaremos

A LOS LABORADORES,

a partir del día 15 de Diciembre próximo, un interesantísimo

ALMANAQUE AGRICOLA

Y un taco de calendario americano.

El AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación en Soria y su provincia.

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCÍA (Premio de 3.ª de la Real Academia)

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA SÍNTESIS.—CIRUGIA GENERAL.

SE APLICA EL "606"

Consultas de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

BASILIO JIMÉNEZ MEDICO

Rayos X y electricidad médica

Consulta de medicina general

Especialidad en enfermedades del corazón, pulmones y aparato digestivo. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.

Zapatería, 44, 1.ª.—Antiguo café del Desengaño.

Sanatorio "Villa Ascensión," MORÓN DE ALMAZÁN

Médico-Director.

Antonio Iborra Martín y Crozco

Aplicaciones, de día o de noche, de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MÓDICOS

Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

La eterna canción.

Con una constancia digna de mejor causa, todos los años han de venir a perturbar el sosiego de las vitimas de inmorales privilegios los privilegiados traficantes que cuanto más favor reciben de los Poderes públicos, con más altanería y orgullo reclaman nuevas mercedes para su provecho particular.

Como siempre, un grupo de catalanes de Barcelona—la redundancia es precisa—se presenta en Madrid pidiendo, con fueros de embajada de gran potencia, lo que a su egoísmo insaciable conviene.

Es la eterna canción que disfrazan con distintos nombres a fin de obtener lo que se proponen.

Piden ahora que el Gobierno les conceda el derecho de establecer zonas neutrales, ya que no obtuvieron éxito solicitando los bonos de importación, las primas a la exportación, las adiciones temporales y los puertos francos.

El título no atenúa la inmoralidad que la pretensión encubre.

Quiéren los catalanes barceloneses aumentar el beneficio que les reporta el actual régimen arancelario, barrera infranqueable que a la industria permite vender sus productos a precios exorbitantes sin la competencia que habría de hacerles las mercancías extranjeras y en cambio solicitan que del extranjero lleguen a España los artículos que ellos necesitan, para depositarlos, libres de impuestos, en zonas neutrales de las que pasarían a los almacenes particulares burlando la fiscalización del Estado.

De esta forma la agricultura española sufriría el enorme perjuicio de competir con la producción extranjera, sin disfrutar del beneficio de adquirir los artículos de la industria en condiciones económicas.

Somos más devotos del libre cambio que del proteccionismo; juzgamos que la competencia excita la ac-

tividad, impulsa el progreso y es fuente de riqueza y de bienestar general; el favor, el monopolio y el privilegio engendran la mostrenquería, la inacción y la pobreza del pueblo. Pero si existe el régimen del proteccionismo para la industria, no es justo que desaparezca en pro de la agricultura. Que entren en la nación los trigos y los ganados extranjeros libres de impuestos de aduanas y que entren en igual forma las máquinas agrícolas, los abonos, los tejidos, todo cuanto necesita adquirir el agricultor. Cultivaríamos y produciríamos lo que fuese remunerador, aquello que proporcionara utilidad, abandonando las infucundias explotaciones que no dejan beneficio al que trabaja ni favorecen a la riqueza general.

No se permite en España que pasen por las fronteras lo que en otras naciones se hace mucho mejor y más barato cuando se perjudica a la industria nacional, y se ha de permitir la libre entrada de lo que a esa industria altanera y retrasada favorece para agobiar más a los pobres esclavos de la tierra?

Afortunadamente ya no vencen los egoístas con la facilidad a que les tenía acostumbrados nuestra indiferencia. Las embajadas catalanas han de reír batalla con la razón que representan los diputados de Aragón de Castilla y de la Rioja; a las amenazas, a las violencias de los de Barcelona responden energías determinaciones del espíritu que se manifiesta en los pueblos del interior, y ante los gestos iracundos de los privilegiados aparece la fuerza dominadora de los humildes que rechaza el cinismo de los soberbios.

¿No lo habéis leído? Un diario de la Corte ha publicado lo siguiente: «Los catalanes se disponen a practicar una política obstruccionista si el Gobierno, primeramente, y después la Cámara popular no se les entregan a discreción en el asunto de las zonas neutrales».

¿Hasta cuándo se va a consentir tan insensatas bravuconadas?

Han logrado que el Banco de España conceda créditos exorbitantes a esos industriales vovingleros; que el Estado les dé subvenciones escandalosas, como la de los diez millones de pesetas para la exposición de industrias eléctricas; disponen de organismos oficiales y Centros de enseñanza que cuestan a la nación miles de duros; se les otorga un régimen arancelario para que vendan a buen precio los deficientes artículos que fabrican, y aun piden zonas neutrales, bonos de importación, facilidades, en suma, para el matuteo, que no otra cosa significa la demanda, la eterna canción de los egoístas.

Han podido convencerse el Gobierno y la nación que no se amansan los orgullos catalanes, ni en Barcelona se ganan prosélitos para el patriotismo con dádivas y favores; que los privilegios no saben utilizarlos para progresar, y que, en vez de agradecimiento, allí la soberbia crece por que interpretan como signo de debilidad las injustas y viciosas consideraciones que se les dispensan.

Después de un madurado estudio y de una preparación conveniente, habría de ser utilísimo implantar en España el régimen económico que ha enriquecido a Inglaterra, que es el que practica en los Estados Unidos Mr. Wilson: a fin de abaratar la vida por medio de una reforma arancelaria que ha borrado injusticias tremendas.

Y eso es lo que urge estudiar y realizar.

Filipo.

DE AMERICA

12 DE OCTUBRE

La fiesta de la raza.

(Continuación.)

Pero de las muchas ideas que reservamos por falta de tiempo y espacio, queremos especializar una, en la que quizá nadie ha reparado hasta hoy, y es que tan feliz acontecimiento sucedió precisamente en el mismo día de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza (que por ese hecho debe de ser la Santa Patrona de América), como si el Cielo quisiera que fecha tan universal recayera bajo la protección cristiana de aquella Excelsa Imagen de la madre de Jesucristo, que lleva incommovible allí en su Pilar, cerca de dos mil años!

Imágen la más antigua que en el

mundo se conoce de María Santísima, pues vivía ésta aun cuando allí la colocó el Apóstol Santiago, y siempre igual venerada, desde aquellos celiberos que allí la vieron colocar.

Cuyos descendientes habían de ser los predestinados y primeros para descubrir el Nuevo Mundo, civilizarlo y poblarlo, en mil quinientos años después. ¡Precisamente en el mismo día onomástico de la Virgen! ¡Por algo la religión cristiana, tan ideal y sublime, es casi la única en el Continente Americano!

Nuestra imaginación nos traslada momentáneamente a la culla capital de Aragón en este día. Como todos los años, vemos las grandes fiestas que se le hacen a la *Pilarica*, como allá la nombran en confianza, (quieren decir *Pilar-Rica*, de gracias y dones, y por abreviación «Pilarica»), los miles y miles de fieles que no sólo de las provincias aragonesas, si que de muchas otras de España, acuden a rendir a la Santísima Virgen su devoción y culto tradicionales.

Allí están, confundidos todos en hermoso grupo, grandes y pequeños: es decir, los ricos, con sus maneras cultísimas de gentes a la moderna; y los medianos, con su modo de ser peculiar en costumbres y trajes tradicionales, que nos dan la visión de ser los mismos que usaban los celiberos, sus antepasados, cuando hablaban con el Apóstol... Gentes sencillas y buenas, rudas si se quiere, pero nobles casi todas y serviciales cuales nadie más.

Nuestro mundo hispano-americano no habría hallado nunca otro pueblo más apropiado que el de Zaragoza para ser el centinela y guarda de su santa protectora. Es tanta la veneración que guardan a la Virgen, que la consideran, y ella es sin duda el toque donde confortan sus almas y sus energías, siendo lo primero que hacen al llegar, saludarla antes que ningún otro asunto ni negocio... Lo mejor del caso es, que a poquito que se descuidan los no aragoneses, se contagian de ese cariño al Pilar. Se explica que los que la ven a diario sean gentes de costumbres y pensamientos mejores que las demás...

¿Por qué no había de ser nuestra Gran Fiesta Nacional en el doce de Octubre de cada año?

Si, como creemos, ninguna de nuestras muchas epopeyas se puede igualar en magnitud y trascendencia a la que nos vamos refiriendo, bien debería el Gobierno Español hacer cambiar la fecha del 2 de Mayo, por la del 12 de Octubre.

Quizás haría con ello dos cosas buenas: una, celebrar día de verdadera gloria para España e Hispano-América; y otra, restar motivos a nuestros vecinos allende Pirineos, para ulteriores resentimientos.

Ojalá que la Prensa de Madrid y España toda, tomara por su cuenta esta idea, para hacerla llegar a regiones oficiales. Tal vez también las Sociedades hispanas, de los grandes centros, como Buenos-Aires, Chile, Habana, México, etc., y en general todas las hispanófilas, harían mucho por ella con sus grandes influencias. Por nuestra parte, no estando en nuestro poder hacer más, nos limitamos modestamente a exponerla y ver si alguien la recoge y la lleva a la práctica.

Si afortunadamente así fuese, día feliz al celebrar nuestras glorias y al dar nuestras gracias al Señor por seguir favoreciendo a nuestra raza de hoy, con algunos rasgos característicos de la nuestra de ayer: valor, civismo y laboriosidad; las tres virtudes mayores sobre que pueden cimentarse las naciones.

Y si por quien corresponda hacerlo completase la obra y fin, invitando a estos países hispano-americanos a unirse a nosotros, como hermanos nuestros para esa Gran Fiesta de la Raza Española e Hispano-Americana, (pues ellos reciben también la herencia de aquel hermoso día en mayor porción quizás que nosotros), podría suceder que lo aceptasen y todos lo adoptásemos como día nacional.

Entonces... ¡qué hermoso espectáculo al celebrar ese día tantos millones de criaturas, en países de tan gran porvenir y unidos por dos lazos tan firmes: ¡la excelsa Religión y el hermoso idioma!

Pedro González C.

Panamá 12 de Octubre de 1914.

UNDECIMO OCTAVO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Emilia Sanz de Velaz de Medrano

Falleció en esta capital el 9 de Diciembre de 1896

D. E. P.

Su viudo, hijos, hermano, hijos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y conocidos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo singular favor les vivirán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que en el citado día 9 se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de Nuestra Señora la M. yor, San Juan de Ribera y Sagrado Corazón de Jesús, recibirán el estipendio de 2'50 pesetas.

DE COLABORACIÓN ESPECIAL

El Duende, en la guerra

La batalla de Armentieres.

De vuelta a Armentieres.—Lo que me dicen sobre la batalla.—La ocupación de los alemanes.—La contribución de guerra.—Los rehenes.—Luchando.—La Batalla.—Actos de salvajismo.—El bombardeo.—Ganando y perdiendo.—Al fin solos.

No me resignaba a dejar Armentieres sin verlo; quería visitar otra vez la celda del editor. Y allá fui.

Han pasado los días y yo he podido reconstituir los detalles más importantes de la ocupación de los alemanes y del bombardeo de Armentieres, que fue así:

El 9 de Octubre todos los hombres movilizables recibieron orden de dejar Armentieres; partieron a pie por el camino de Fleurbaix hacia Bethun, porque los otros caminos no ofrecían ninguna seguridad; la medida era sabia y urgente, porque al siguiente día, sábado, los alemanes hacían su aparición en Armentieres, al principio fue una patrulla de hulanos precedida de un burgo que habían tomado en La Chapelle y puesto a su cabeza para guiarles en la ciudad. Poco después, llegaban regimientos de artillería e infantería entre un rumor infernal de cañones y cajones de camión, que era dominado solamente por un canto lúgubre repetido por los soldados: «Cantemos hoy porque mañana será la tumba». Algunos oficiales se dirigieron furiosos al Municipio, pidieron una contribución de diez mil francos y la designación inmediata de once rehenes, bajo pretexto de que habían sonado las campanas a la entrada de los alemanes; en efecto, la campana de los muertos tocaba en la iglesia de Notre Dame, pero era para anunciar los funerales de los soldados fallecidos a consecuencia de las heridas que sufrieron en la ambulancia de Armentieres, entre los cuales se encontraba precisamente un soldado alemán. En castigo de ese delito, el cura de Notre Dame fue tomado como rehén, pero éstos fueron dejados aquella tarde, después de la partida de los alemanes, que no dejaron sino pocos hombres para la custodia de la ciudad, a la que no tardaron en volver. Después del fracaso sangriento que les fue infligido por las tropas francesas e inglesas en Merville y Vieubertin y en la Gorgue (11, 12 y 13 de Octubre) los alemanes se replegaron precipitadamente en Armentieres.

En la noche del 13 al 14, el miércoles 14 y el jueves 15, ocuparon la ciudad e hicieron allí toda suerte de trabajos, como para sostener un asedio. Los puentes de Erquinghem, en la línea ferroviaria de Lille a Dunkerque; las pasarelas de Pres y del Matadero, fueron saltadas. Solo el puente de Nieppe ha resistido a sus minas. Excavaron trincheras a lo largo del canal de derivación y en los prados de Duhem, hicieron aspilleras con los muros de algunas tapias, de los telares y de la Escuela profesional; en una palabra, elevaron múltiples obras de defensa para cerrar el camino de Bailleul y el frente Nieppe-Le Vicet, de donde habían calculado que las tropas francesas llegarían a atacarles; los testigos que se encontraban entonces en Armentieres me han dicho que la ocupación fue señalada por los acostumbrados hechos escandalosos, con los cuales la ocupación de todas las ciudades francesas por parte de los alemanes ha sido caracterizada; hubo casas saqueadas, almacenes pillados, encontraron en los telares y fábricas de tela, de las que Armentieres es el centro, una cantidad de productos que sirvieron a sus brutales instintos. En las caballerizas extendían enormes masas de telas finas para acostar sus caballos; los encajes y la ropa blanca de batista fina sirvieron para usos completamente

opuestos a la limpieza. En casa de un habitante de Armentieres, un tal Lambert, sacaron todos los muebles, los unieron en el jardín y los prendieron fuego bailando luego una danza endiablada a los acordes de un fonógrafo.

Los alemanes sufrieron en Armentieres una cruel desilusión y una terrible sorpresa. Mientras habían preparado todo para recibir el ataque de las tropas aliadas por el camino de Bal Bailleul, las tropas aliadas, al contrario, los atacaron por el camino de Bac Saint Naur y de Erquinghem. Amenazados de ser echados en el Lys y de encontrarse entre dos fuegos, los alemanes abandonaron apresuradamente sus posiciones en la noche del 16 al 17. El sábado 17, al amanecer, los ingleses entraron a su vez en Armentieres y se lanzaron a la persecución del enemigo, que había huido en dirección a Nouplines y de Freilindien. Fue una caza sin tregua; todo el barrio del Matadero fue registrado casa por casa y una cantidad de fugitivos alemanes fueron matados o hechos prisioneros; la batalla continuó con encarnizamiento al día siguiente. Los alemanes habían alcanzado la línea Hessines-Ypres. De allí rehicieron su tren de frente de Dellemond a Engles y Haubourde para cortar a las tropas aliadas el camino de Lille.

Desde entonces no pasó día sin que intentasen el bombardeo de Armentieres. El martes 20 intentaron un esfuerzo desesperado. Sus baterías comenzaron a hacer llover obuses y apuntaban al Palacio municipal y los proyectiles caían sobre la gran plaza cerca de los mercados; una niña fue herida en un brazo y otra en una pierna; afortunadamente el bombardeo no duró; las baterías de los aliados respondieron energicamente a los cañones de los alemanes y no tardaron en imponerles silencio.

Al mismo tiempo con una carga violenta a la bayoneta la infantería de los aliados conquistaba las trincheras del Marne y forzaba al enemigo a retroceder más allá de Perenchies. Por la tarde algunos oficiales mostraban en el mapa a los habitantes de Armentieres el trabajo cumplido en el día y les prometían alegremente: «No los veréis más». Hasta hoy no se han visto más, pero se oye el cañoneo infernal.

El Duende de la Colegiata.

De los pueblos.

BARAONA

En breve quedará esta villa hermosa con una amplia finca urbana que está construyendo el industrial D. Filario Alfonso para ensanchar sus negocios.

Merece plácemes el Sr. Alfonso por tan importante mejora y le deseamos muchas prosperidades.

JOSE CASADO.

MEZQUETILLAS

Han contraído matrimonio en esta localidad el día 20 del mes pasado, la agraciada señorita r emina Riosalido Dolado, hija de nuestro estimado amigo y suscriptor don Celestino, con el joven D. Román del Amo.

Fueron padrinos los hermanos de los contrayentes, señorita Petra Riosalido y D. Ponciano del Amo.

UN SUSCRIPTOR.

UREX

El día 21 del pasado Noviembre se celebró el matrimonio que venían concertado la encantadora señorita Petra Martínez con el joven Leonardo Soria.

D.ª Vicenta y D. Juan Soria actuaron de padrinos y al acto fueron invitadas numerosas personas, destacándose entre los concurrentes, por su belleza, las señoritas Isabel Martínez y Juana Velenciano.

Hubo animadísimo baile y a la hora de los brindis pronunció uno muy elocuente el Sr. D. Marcos Bartolomé que obtuvo muchos aplausos.

Deseamos a la nueva pareja toda clase de satisfacciones.

TORREARÉVALO

Bodas.—El día 19 de los corrientes contrajeron matrimonio en Arévalo de la Sierra la bella señorita Gregoria Gómez con el joven de Torrearévalo Eduardo García y la Srta. Juliana Martínez, con Pedro Hernández, de Portelrubio. Reciban los contrayentes nuestra más cordial enhorabuena.

UN INVITADO.

PEÑALBA DE SAN ESTEBAN

El día 28 de Noviembre último tuvo lugar en este pueblo el enlace matrimonial de la bella Srta. Juana Lobo Bocigas, con el simpático joven Modesto Aguilera Bernabé, hijo de D. Vicente Aguilera. Fueron padrinos por D. Andrés Aguilera, hermano del novio, y la graciosa y elegantísima Srta. Margarita Aguilera. La ceremonia nupcial fué anunciada por el repique de campanas y gran número de cohetes. La novia lucía precioso ramo de azahar y fué a la iglesia acompañada de su prometido y padrinos. Entre la numerosa concurrencia, hubo bastantes jóvenes de San Esteban; una de las muchachas, la modista Srta. Catalina Cordobés. Los invitados fueron obsequiados con opiparas comidas, licores y cigarros, celebrándose bailes, de los jóvenes no desaprovecharon, amenizados por los renombrados dulzaineros de Vildé. A los recién casados mi enhorabuena, deseándoles una eterna luna de miel.

UN INVITADO.

Peñalba de San Esteban 30-11-1914.

The Empire.

Máquina para escribir que posee la más ventajosa, mayores garantías de duración y un 40 por 100 de economía e i el precio con respecto a sus similares.

Las Heras Hermanos.

Canalejas. 54.

Los Consumos.

En la reunión celebrada en esta villa en el día de hoy por varios Sres. Alcaldes de esta circunscripción, acordaron elevar y elevaron al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, protestando contra el proyecto por el que pretende restablecer el cupo de la sal y el correspondiente a los alcoholes, aguardientes y licores, la siguiente instancia:

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Los que suscriben, Alcaldes de Villaseyas, Alpanseque, Baraona, Marazobel, Bordecorex, Fuenteguelmes, Cobertelada, Píñala del Olmo, Jodra de Cardos, Rello, Ontalvilla de Almazán y el autorizado por el de Adradas, en nombre propio y en representación de los Ayuntamientos de sus respectivas presidencias, pertenecientes a los partidos de Almazán y Medinaceli, de la provincia de Soria, a V. E. con el más sumiso respeto y debida consideración exponen: Que según se vislumbra en la prensa, al discutir los presupuestos del Estado del próximo año de 1915, se pretende restablecer el suprimido impuesto que por disposiciones anteriores a la ley de 12 de Junio de 1911 se tenía establecido sobre el cupo especial de la sal, pretendiendo corra la misma suerte en cuanto a lo que afecta a la exención que como aquella habían sido objeto los alcoholes, aguardientes y licores al tenor del apartado letras A. y B. del artículo 2.º de la indicada Ley.

Ante tan inconcebible procedimiento, los que suscriben, muy respetuosamente, no pueden dejar de protestar de la indicada reforma o proyecto, en mérito a que con ella se acentuará más y más la división que la Ley de 12 de Junio de 1911 hace de grandes y pequeñas poblaciones.

Ya que a la promulgación de la repetida Ley, las grandes capitales de provincia y poblaciones asimiladas quedaron de golpe y porrazo exentas del impuesto general de Consumos y se les concedió otras fuentes de ingreso por parte del Estado, y a los pueblos rurales por el mismo precepto legal solo y exclusivamente se les concedió el derecho de la supresión tan paulatinamente que hasta el año de 1921 no se le verifícaría su total abolición, no es justo ni equitativo el que hoy se acentúe más esta división llevándola hasta el extremo de que mientras que una parte de los españoles están disfrutando de los beneficios y prerrogativas que la repetida ley les concede por tener hoy la suerte de vivir en grandes capitales, otra como menospreciada por residir en localidad más reducida ha de sufragar las cargas del tan abominado impuesto de Consumos y, lo que es más aún, privada de aquellos privilegios.

No creemos, Excmo. Sr., que sea el ánimo del Gobierno llevar a la realización la indicada reforma, fundando nuestra esperanza en que el procedimiento implantado habrá sido quizá por orientarse de la opinión de los que se considerasen perjudicados y que viendo el resultado adverso, esto es, contrario a la implantación, no es de dudar que en vista de tal opinión resolverá y terminará por retirar el proyecto dejando a todos los habitantes de la Nación en iguales condiciones, para no dar lugar a protestas que, como la presente, a todos nos son enojosas.

Por razones tan poderosas, a V. E. respetuosamente rogamos y suplicamos tenga la bondad de retirar el proyecto por el que se restablece el impuesto especial de la sal y el de los alcoholes a los pequeños municipios, presentando en su lugar otro por el que se suprima en su totalidad el impuesto de Consumos tan odiado por todos, en virtud a las molestias que acarrea, pues de esta suerte todos quedamos al nivel que en derecho nos corresponde; en caso contrario, aun poniendo e imponiendo el respeto de nuestra autoridad sobre nuestros administrados, no responderemos del resultado que pueda dar el problema, al exigir a los contribuyentes el pago de un tributo que por ministerio de la ley estaban exceptuados.

Gracia que, por ser de justicia, no dudamos alcanzar y por lo que quedamos, tanto los recurrentes cuanto nuestros administrados, suma y eternamente agradecidos, rogando que Dios guarde a V. E. la vida muchos años, para bien de nuestra querida patria. Villaseyas (Soria) a 28 de Noviembre de 1914.—Siguen las firmas.

Para que lo realizado dé el resultado que se pretende y en derecho corresponde, bueno sería tomasen parte activa los representantes de la provincia y

Ayuntamientos de la misma, en virtud a tratarse, como se trata, de asunto de tanta importancia, al propio tiempo que de interés general, y de esta suerte no es de dudar que nuestras quejas repercutirán en el poder legislativo y en el ejecutivo; y haciéndose eco de ello el Gobierno, atendiendo protesta tan legal, daría por resultado la retirada del proyecto impugnado, y lo que es más, hasta pudiera darse el caso que el indicado proyecto se convirtiera en otro que sancionado suprimiera en absoluto el abominado y odiado impuesto de Consumos.

Gregorio Gallego.

Novedades nacionales y de París.

PRECIOS JAMÁS CONOCIDOS CONFORMADOR A LA MEDIDA

A todo parroquiano que compre en esta casa de 5 pesetas en adelante, se le obsequiará con una participación grat' en un número de la Lotería de Navidad. Sorte 22-Diciembre 1914. Sombrerería de Nicasio Ruiz.—Collo, 70.—Soria.

CARTA DE MADRID

Madrid 1.º de Diciembre de 1914.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Los viajeros llegados de Fernando Poo en el vapor «Isla de Panay» refieren que al llegar a la factoría de Río de Oro supieron que el gobernador-comandante, D. Francisco Ben, realizó una expedición por tierra, recorriendo 600 kilómetros en diecisiete días. Solo le acompañaron varios moros indígenas.

El crucero español «Cataluña», con el almirante Pidal, los recogió en el cabo Jubey.

El jefe de la colonia de Río de Oro, Sr. Pitaluga, llegó hoy a Cádiz, reunióse con el Sr. Ben en dicho cabo.

En toda la excursión no han encontrado a nadie que los hostilizase.

Los motivos de la expedición han sido los siguientes.

Como España tiene asignados en aquella región de Marruecos 135.000 kilómetros cuadrados en terrenos férciles, y ricos y al parecer, las potencias signatarias del acta de Algeciras daban prisa para la ocupación de esta zona, los expedicionarios han ido a ponerse de acuerdo con las cábilas del interior para preparar las operaciones de penetración y dominio absoluto de la zona meridional.

La riqueza del subsuelo dicen que es grandísima e importante, particularmente en minerales de hierro y cobre. También hay yacimientos de sales potásicas, nitrato, sosa y otros. Y la fauna y flora son admirables.

Créese que el dominio de España efectuarase sin sacrificios, ganándose las simpatías de los moros, que hoy son amigos. La tranquilidad en este territorio es absoluta.

A los moros les extraña que no sea saqueado el casco del trasatlántico alemán Kaiser Wilhelm der Grosse, enclavado en Río de Oro.

La fuerza del mar lo está acabando de destruir.

El Gobierno español sostiene sus deberes de neutralidad impidiendo que llegue nadie al buque. Únicamente témesese que intercepte el fondeadero de Río de Oro, donde está sumergido.

Los ministros de la Guerra y de Estado felicitaron a los Sres. Ben y Pitaluga por el éxito de la expedición.

El presidente y los periodistas.

Después de visitar el Sr. Dato, en unión del general Echagüe, al ministro de Marina, recibió en la presidencia el jefe del Gobierno a los periodistas.

La conversación versó referente a la actitud en que se han colocado algunos elementos parlamentarios respecto al presupuesto de Fomento, actitud que si no es de obstrucción se le parece mucho.

A este propósito el Sr. Dato insistió en las manifestaciones que viene haciendo estos días a los diputados castellanos y catalanes.

Ante todo hay que lograr la aprobación de los presupuestos; pero al paso que marcha su discusión, se llegará al 31 de Diciembre sin haberlo conseguido.

Muy atendibles y de todos conocidos son las razones en que el Gobierno fundaba su anhelo de tener resuelto este problema de índole constitucional. Habiéndose expresado en el Congreso de un modo terminante el deseo justificado de todas o casi todas las provincias de obtener recursos especiales para subvenir a las críticas circunstancias creadas por el conflicto mundial, no comprenden los que de un modo estéril dificultan la aprobación del presupuesto que el Gobierno no puede anteponer al mismo ningún otro proyecto.

El Parlamento inglés ha terminado sus tareas en breve plazo.

Somos, pues, el único país del mundo cuyas Cortes funcionan normalmente.

¿Es que nuestro constitucionalismo supera al de los demás países?

No creo que pretendamos demostrarlo. Lo que ocurre es que en las demás naciones pesa más la guerra que la política.

En la Presidencia estuvieron el señor Vasconcellos y una Comisión de la Casa del Pueblo, que pidió al Sr. Dato que las denuncias por infracciones en el peso del pan sean tramitadas por los Juzgados municipales.

Los telegramas de África no acusan novedad.

Volvió el Sr. Dato a hablar de la cuestión de los presupuestos. Añadió que teniendo la aprobación

de los presupuestos un plazo improrrogable, que es el del 31 de Diciembre hasta las doce de la noche, si antes no se hubiesen aprobado se iría a la sesión permanente.

Después de unos días de vacaciones, el Gobierno reanudara las tareas parlamentarias.

Los catalanes obstruccionistas.

Los diputados catalanes han celebrado dos reuniones, a las que asistieron los comisionados de Barcelona que se encuentran en esta Corte, para cambiar impresiones sobre el asunto de las zonas neutrales.

En ambas reuniones ratificaron el acuerdo ya adoptado de discutir ampliamente lo que resta de presupuestos, en tanto que el presidente del Consejo no modifique su propósito respecto a la presentación del referido proyecto de las zonas, por cuanto no les satisface que éste sea incluido en el que con carácter general ha anunciado que presentará a las Cortes para solucionar el conflicto económico actual.

Los catalanes estiman que el proyecto de zonas neutrales debe ser objeto de un proyecto especial.

Muchos políticos creen que los catalanes no deben imponerse, por cuanto los diputados castellanos se muestran de conformidad con el jefe del Gobierno en que lo más urgente y necesario es ahora la aprobación de los presupuestos, para después tratar de los proyectos a que aspiran los pueblos.

Senado.

Abierta la sesión a las tres y media por el general Azcárraga, se hallan en el banco azul los ministros de Estado y Marina.

Pocos senadores en los escaños, mucha desanimación en las tribunas.

En el capítulo de ruegos y preguntas, el Sr. Ballesteros ruega al ministro de Instrucción pública que sean trasladados al panteón de hombres ilustres los restos de D. Fermín Caballero, del conde de Venadito y del general Villavicencio.

El Sr. Sanz (D. Cesáreo) pide que se incluya en los próximos presupuestos cantidad para terminar una iglesia en Melilla.

El Sr. Dato promete atender en lo posible el ruego.

El Sr. Marqués de Rozalejo se ocupa de la situación de algunos soldados de cuota incorporados a filas.

Le contesta el ministro de Fomento brevemente.

El Sr. Allendesalazar habla del Real decreto relacionado con las aguas neutrales.

El presidente del Consejo de ministros contesta reconociendo que las Cámaras pueden abordar todos los asuntos, pero confía en la prudencia de éstas para tratar estas cuestiones.

Dice que en el decreto aludido se dan instrucciones a las autoridades marítimas sobre la conducta que han de seguir en los actuales momentos.

Teniendo en cuenta el poder naval de los beligerantes, el Gobierno ha creído prudente limitar la responsabilidad al fijar las aguas neutrales de España.

El decreto solo tendrá efecto en tanto dure la guerra, y que en cuanto a lo que se refiere a la pesca y a otros asuntos relacionados con las aguas jurisdiccionales, sigue siendo la misma nuestra zona marítima.

El Sr. Allendesalazar rectifica.

El Sr. García Prieto interviene, manifestando que le han satisfecho las explicaciones del Sr. Dato y que confía en la obra del Gobierno.

El Sr. Cendrerós insiste en el ruego relacionado con el pago de dietas a los Secretarios de Juzgados municipales.

El presidente del Consejo dice que la ley orgánica no consigna dietas para ningún funcionario.

Se entra en el orden del día, y sin discusión se aprueba el dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador al marqués de Villaviciosa de Asturias, que jura seguidamente.

Pónese a discusión el presupuesto de Marina.

Previamente se da lectura a una proposición incidental del Sr. Conde de Torres Cabrera pidiendo que antes de continuar la discusión de los presupuestos se aclare la grave denuncia que él tiene formulada contra varias Compañías de ferrocarriles.

El autor de la proposición la apoya, ofreciendo de mostrar, en un plazo de 15 días, que se puede cobrar fácilmente una suma fabulosa que transformaría el presupuesto y beneficiaría grandemente al país.

Pide que su denuncia conste íntegra en el Diario de las Sesiones para que todo el mundo la conozca.

El ministro de Instrucción pública cree que no debe figurar en el Diario de las Sesiones más que aquello que se expone en el salón, y que la labor del Senado no es administrativa.

El presidente de la Cámara explica las razones por qué no pueden figurar en el Diario de las Sesiones los documentos enviados por el Sr. Torres Cabrera.

Queda desechada la proposición en votación ordinaria.

El Senado pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se discute el presupuesto de Marina.

Consumo el segundo turno en contra el Sr. Auñón.

Le contesta el Sr. Maldonado, por la Comisión. Rectifican ambos senadores y se suspende la discusión. Se aprueban varios dictámenes de la Comisión mixta y se levanta la sesión a las siete.

Congreso.

A las tres en punto abre la sesión el Sr. González Besada, con bastante animación en los escaños.

El Sr. Barriobero insiste en sus denuncias contra la Compañía minera de Riotinto y pide al Gobierno que fije su atención y haga un empréstito para luchar con el hambre que tiene invadido al país.

Contesta el Sr. Sánchez Guerra. El Conde de Pinofiel trata de la higiene y sanidad de Madrid.

Habla de la mortalidad en Francia y en España durante los últimos veinticinco años. Por falta de higiene mueren en España anualmente 200.000 personas.

Si Madrid fuera malsano, hace tiempo que hubiera desaparecido del mapa. Se entra en el orden del día y pasa el Congreso a reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión.

Presupuesto de Fomento.

Al capítulo XI hace extensas observaciones el Sr. Ventosa.

El orador trata de los problemas de crédito y exportación, referente a la agricultura, a la industria y a la ganadería.

Son muchas las regiones españolas a quienes importan mucho estas cuestiones. Y, no obstante, en el capítulo del presupuesto no se advierte una nueva orientación.

En España está el productor entregado a sus propias fuerzas. Igual ocurre con los navieros, comerciantes e industriales.

Habla de la exportación española y las dificultades con que tropieza. Habla también de la marcha de varias naciones con Bancos populares. En cambio, dice, en España las instituciones bancarias se dedican con pocos medios a descuentos y negociación de francos y libras. Deduce la necesidad de que se establezca en España un gran Banco Comercial que atienda a todas las grandes necesidades de nuestro país.

Contesta el ministro de Fomento extrañándose de que se atribuyan al extranjero tantas facilidades para resolverlo todo.

Aquí, en España, hay que partir de la realidad.

Defiende al Banco de España y al Banco Hipotecario por lo que han hecho en favor de los intereses nacionales.

Diserta referente al crédito agrícola exponiendo la necesidad ineludible de apoyar a los labradores para que tengan medios de practicar sus labores sin estar sometidos a la usura.

Elogia lo que viene haciendo la Delegación regia de Pósitos, y añade que hará el Gobierno lo posible por ensanchar sus medios de acción abriendo nuevos cauces.

El Sr. Giner de los Ríos trata de la aviación.

Interviene en el debate el Sr. Igual. Se suspende la discusión y el Congreso pasa a reunirse en sesión secreta y se levanta la pública después de las ocho.

La guerra.

De Alemania dicen directamente a Barcelona:

El gran Cuartel alemán comunica: En el campo de batalla la situación no ha variado. Ataques franceses en el Argón fueron rechazados.

En el bosque al noroeste de Apremont y en los Vosgos hemos tomado varias trincheras por asalto, a pesar de la resistencia violenta del enemigo. En la Prusia del Este se entablaron solo escaramuzas insignificantes. Cerca de Loviez nuestras tropas atacaron de nuevo; la batalla aún continúa. Ataques rusos en la región de Noworodonsk fueron rechazados. En la Polonia del Sur toda la situación no ha variado.

De Berlín: El ministro del Interior comunica a todas las autoridades esta orden: Entre las tropas turcas reina el cólera y por consiguiente ordeno la separación.

Parte oficial francés: En Bélgica el enemigo ha quedado a la defensiva. Su cañoneo es débil. Hemos progresado sobre algunos puntos alrededor de Jay y hemos fortificado puntos que habíamos tomado el día 28.

En la región de Soisson, el cañoneo contra la ciudad continúa con intermitencias.

En la Argona varios ataques contra Basatelle han sido rechazados por nuestros soldados.

Reina densa niebla en los altos del Mosa y en el Woivre.

El enemigo ha bombardeado sin resultado el bosque de Apremont.

En los Vosgos, nada de particular. Comunican de San Petersburgo: La lucha continúa encarnizada en el frente ruso-alemán, obteniendo los rusos grandes resultados.

La caballería rusa persigue muy de cerca a los alemanes, que se retiran abandonando sus heridos y toda clase de municiones.

En el frente de la Galitzia, las operaciones han terminado victoriosamente para los rusos.

Continuamos persiguiendo al ejército austriaco en dirección a Cracovia y más allá de los Cárpatos.

Según noticias particulares de San Petersburgo, la rendición de Cracovia es inminente.

Los rusos están bombardeando desde el sábado las fortificaciones exteriores. Todos los arrabales están ardiendo. La ciudad está completamente cercada.

Los senegaleses.

Los negros senegaleses se asustaron al ver nevar. En su país es desconocido este fenómeno meteorológico, y por eso al ver blanco todo el paisaje, que la vispera estaba verde, quedaron atónitos y confundidos. Hubo entre ellos serios conciliábulos, tal vez preguntándose si aquel signo del cielo era favorable o adverso.

Pasado el susto, cogieron puñados de nieve y reían como locos al ver que se les deshacían entre las manos aquellos copos, no más blancos que sus dentaduras.

NOTICIAS

Este Ayuntamiento pretende organizar una cooperativa que sirva para regularizar el precio del pan.

A este efecto se ha nombrado una Comisión gestora que comience inmediatamente sus trabajos, cuya Comisión ha quedado formada por el Sr. Vizconde de Eza, Díez, Prieto, Escobar, Llorente y Quejido.

En la madrugada de ayer se oyó una formidable explosión que partía de la fábrica del gas. Después de la explosión se produjo una inmensa llamarada.

En la nave de depuración, de 100 metros de longitud por unos 30 de anchura, se produjo el incendio y la explosión.

A las ocho y media de la mañana quedó sofocado el incendio.

No hubo desgracia alguna personal, afortunadamente. El servicio de la fábrica del gas no se ha interrumpido.

—El día, de invierno y nublado.

ALCANCE

El tifus en Barcelona continúa decreciendo. Los datos oficiales acusan 50 nuevas invasiones y 25 defunciones.

Participan de Washington a Londres que allí se ha recibido la noticia oficial de haberse proclamado a sí mismo presidente de Méjico el revolucionario Pablo González, que se suponía partidario de Carranza.

Se ha anunciado oficialmente en Londres que el Rey de Inglaterra, Jorge V, ha salido para Francia con el propósito de girar una visita al Cuartel general británico.

Varios diputados a Cortes visitaron al ministro de Hacienda para hablarle de los alcoholes como uno de los substitutos de Consumos.

El Sr. Bugallal les manifestó que presentaran la instancia solicitándolo y se le daría el curso adecuado para su estudio.

En Barcelona varios patronos paderosos se han presentado al Gobernador de aquella provincia anunciándole que subirán el precio del pan.

El Gobernador ha considerado injustificada dicha alza en atención de las grandes existencias de trigo que hay en Barcelona.

Han llegado, procedentes de Cádiz, el general Morgado y el conocido africanista Sr. Bonelli.

Un representante del Gobierno de Suiza ha hecho en Tortosa, provincia de Tarragona, grandes compras de arroz y algarroba, por cuyo motivo han subido los precios de cotización.

El Sr. Dato y el Sr. Bergamán han conferenciado, quedando convenido explane el diputado republicano Sr. Domingo su interpelación referente a la destitución del Sr. Unamuno del Rectorado de la Universidad de Salamanca.

En el Congreso esta tarde escasa concurrencia.

El Sr. Dato ha manifestado que esta noche llegará S. M. el Rey a Madrid y que mañana despachará con los ministros de Hacienda, Guerra, Marina y Gobernación.

—Suyo afmo.

El Corresponsal.

LIBROS NUEVOS

Helénicas, Manuel H. Ayuso. Figuras de Teatro José de la Serna. Obras de Maurice Maeterlick, traducción de G. Martínez Sierra, tomo IV. Del tiempo viejo (personas y cosas de Soria). Almanaque Bailly-Builliere, El Año en la Mano y Agendas de Bufete y Bolsillo. La política de capa y espada, Eugenio Lellés. La Leyenda Dorada, Jacobo de Voragine, (tomo 2.º). El obscuro dominio, Julio de Ugarte. Las corridas de toros en la actualidad, El Bachiller Garracha. El arte de educar a los niños, Th. Simón.

De venta en la librería de Las Heras Hermanos.—Soria.

Ecos y Noticias.

El presupuesto municipal.—Los comerciantes, los hortelanos, las vendedoras de frutas y el público en general han acogido con marcadas muestras de disgusto el proyecto del Ayuntamiento de aumentar los ingresos municipales elevando la tributación de ciertos artículos de consumo e imponiendo nuevos tributos sobre determinadas mercancías.

Ante la Junta municipal se presentarán respetuosas y lógicas instancias demandando que no se aprueben los arbitrios extraordinarios, ya sancionados por el municipio, una vez que perjudican a la producción, al desarrollo del comercio y serán causa del mayor encarecimiento de la vida.

Es de sabios cambiar de opinión; esperamos que nuestros concejales reconozcan su error y eviten las deplorables consecuencias que podrían ocurrir persistiendo en sostener una disposición que rechazan, utilizando hoy medios legales, el comercio y el vecindario.

La Cámara de Comercio, después de celebrar dos sesiones y de examinar con verdadera imparcialidad este asunto, acordó por unanimidad secundar la protesta de numerosos comerciantes e industriales que demandaron su cooperación y al efecto ha dirigido sensato ruego a la Junta Municipal pidiendo que no

apruebe la nueva tarifa de arbitrios extraordinarios.

Y como nuestro deseo se limita a que no prospere lo que juzgamos injusto, ilegal y nocivo, nos abstendremos de alimentar el fuego de las pasiones, aunque así renunciemos a una defensa muy natural y muy humana.

En la capilla de las Siervas de Jesús se ha celebrado con extraordinaria asistencia de fieles la novena de las Animas, en la que pronunciaron brillantísimas oraciones sagradas, los canónigos de esta Insigne Iglesia Colegial señores Navarro y Garcés, quienes obtuvieron muchas felicitaciones.

Almazán.—En el mercado que ayer se celebró en esta villa rigieron los siguientes precios: Trigo puro, a 13'50; id. común, a 11; centeno, a 9; cebada lailla, a 8; caballar, a 7'50; avena, a 5'50; yeros, a 11; guijas, a 12; huevos, a 1'75; docena; patatas, a 1'50, arroba.

—Los PP. jesuitas Santos y Carballo, llegados de Morón, han dado en esta villa misiones, durante ocho días, en la parroquia de San Pedro, después de lo cual salieron para Barca.

Crédito agrícola.—Según nos comunica nuestro corresponsal telegráfico, el querido diputado a Cortes por Soria ha defendido en la sesión que ayer celebró el Congreso los derechos de los agricultores para disfrutar de los beneficios del crédito en condiciones tan favorables como las que utilizan el comercio y la industria.

Cuanto se haga en favor de los labradores se traducirá en beneficio general y en el progreso de España; por eso la mejor manera de servir a la patria es proporcionar a los campesinos elementos para que progresen.

Reiteramos al Sr. Vizconde de Eza la cariñosa felicitación que por telegramo le hemos dirigido agradeciéndole sus loables iniciativas para mejorar la situación de los labradores.

Un cablegrama expedido en Puerto México y recientemente llegado a esta capital da cuenta de que han llegado felizmente a aquellas tierras nuestros estimados amigos D. Luis Sáenz y su apreciable familia.

Lo celebramos.

Política hidráulica y forestal.—En el «Diario de las sesiones del Congreso» del sábado 28 de Noviembre, aparece el notable discurso que pronunció nuestro querido paisano D. Manuel Hilario Ayuso abordando el tema de las repoblaciones forestales y de la política hidráulica con verdadera autoridad, elocuencia y gran sentido práctico.

Reciba nuestra entusiasta felicitación y honraremos estas columnas reproduciendo la hermosa peroración del Sr. Ayuso.

El dividendo del Banco Español del Río de la Plata.—La Sucursal en Madrid de tan importante establecimiento de crédito, honra de la actividad y del trabajo español, nos participa que ha recibido autorización para abonar desde el día el importe del último dividendo acordado en Agosto sobre las acciones del citado Banco, pagando cinco pesos argentinos al cambio de 2'23 pesetas, o sea 10'80 pesetas por acción.

Como en esta provincia existen numerosos accionistas del Banco Español del Río de la Plata, publicamos estos informes que pueden interesarles.

La prestigiosa casa de Banca de D. Epifanio Ridruejo satisface, sin comisión alguna, el importe del citado dividendo.

bre se oponga a los egoísmos catá-
lones, se disponen a defender los in-
tereses de la agricultura española
con grandes energías.

Y respecto a las Escuelas Norma-
les propónese el diputado por Soria
que el gasto de esos estable-
cimientos recaiga sobre la Diputa-
ción Provincial, exigiendo que fun-
cionen muy en breve.

Con muchísimo gusto, aplaudimos
esta patriótica labor.

Los Pinahuts.—Estos nota-
bles artistas han dado conciertos es-
tos últimos días en los Casinos de la
Capital y en los Cafés Obrero y de la
Paz, obteniendo muchos aplausos de
la numerosa concurrencia que acudió
a las veladas.

Cordialmente felicitamos a nues-
tro querido amigo el laureado artista
y profesor de Dibujo de este Insti-
tuto general y técnico D. Emilio Alia-
ga, por el retrato del Director de di-
cho Centro docente D. Ildefonso
Maés que, con la firma de aquél, he-
mos visto expuesto estos últimos días
en una de las vitrinas del comercio
de D. Santiago las Heras.

Ascenso.—Después de largos
años de servicio, ha obtenido un as-
censo en su carrera el oficial quinto
de esta Delegación de Hacienda
nuestro estimado amigo D. Santiago
Mozas, a quien felicitamos con tal
motivo.

Obsequio.—Una preciosísima
muñeca, colocada en la vitrina del
Café de la Paz, lleva unos días ofre-
ciendo a sus favorecedores de tan
acreditado establecimiento la bien
surtida canastilla que se rifará el día
primero del año entrante.

La canastilla contiene las más fi-
nas frutas, los más suculentos man-
jares y las más selectas bebidas que
consumen las personas de gusto. Pe-
ra de Roma, uva de Abarán, naran-
jas imperiales, mandarinas de Mur-
cia, piña y plátano de América, sal-
chichón, turrones variados, Jerez dul-
ce y seco, sidra, un precioso barri-
lito de Vermouth y una lluvia de bom-
bones.

El precioso bebé ofrece este regalo
y el dueño del Café de la Paz, don
Urbano Cuerda, lo entregará a aquel
de sus parroquianos que entregue el
número agraciado en el sorteo.

Los números se entregan gratuita-
mente a los partidarios de la Paz, a
razón de uno por cada consumación
de 20 céntimos.

La esposa de nuestro estimado
amigo D. Francisco Vicén Muñoz,
D.ª María Gonzalo, ha dado a luz fe-
lizmente, el domingo pasado, un her-
moso niño y se encuentra en satis-
factorio estado.

Reciba nuestra felicitación.

Boda próxima.—En breve se
celebrará el matrimonio de la señori-
ta Satur López, hija de D. Baldome-
ro y D.ª Celedonia y residente en
Ortigosa, con nuestro estimado amigo
D. Marcelino Pinilla, de San An-
drés de Almarza.

Reciban por adelantado nuestra fe-
licitación.

**Inauguración de una es-
cuela.**—Según nos comunican de
Vinesa, el día 1.º del actual fué
inaugurada solemnemente la nueva
Escuela que para párvulos de ambos
sexos de cinco a ocho años, y como
medio de descargar la matrícula de
las otras dos escuelas públicas, ins-
tituyó el Sr. D. Silvestre Torroba
(q. e. g. e.), hace cuatro años, y que
en adelante funcionará en el gran-
dioso edificio inaugurado, costeado
por los herederos del Sr. Torroba,
como medio de que tal institución
sea perpetua y enteramente gratuita
en dicha villa.

Como la construcción del referido
edificio en una huerta de las Escue-
las públicas, donadas por otro señor
entusiasta de la enseñanza (D. Ma-
tías Ramos), fué objeto de tristísimas
controversias que ha resuelto favo-
rablemente el Excmo. Sr. Ministro
de Instrucción pública, felicitamos
por ello a la villa de Vinesa, que
puede enorgullirse de tener tan en-
tusiastas protectores de la enseñanza
y tan hermosos edificios dedicados
a la cultura infantil.

Por Real orden del Ministerio de
la Gobernación se ha dispuesto que
el Secretario de este Gobierno civil
D. Antonio López de Pargo se incor-
pore inmediatamente a su destino.
Ya era hora de que este funcio-
nario viniera a Soria.

Hurto.—La Guardia civil de Co-
valada ha puesto a disposición del
Juzgado municipal de Duruelo el
vecino de aquella localidad Juan de
Miguel Ruiz, como presunto autor
del hurto de dos cencerros al gana-
do de su convecino Eduardo Martí-
nez.

Arbolado.—Iniciase entre nues-
tros campesinos la buena práctica de
plantar árboles frutales en las huer-
tas y fincas de su propiedad.
En estos últimos días han llegado
a la Estación férrea de Soria impor-

tantes remesas de frutales proceden-
tes de la casa Manuel San Juan, de
Sabiñán, de la que es representante
en esta capital nuestro estimado ami-
go D. Auxibio Garcia.

Cultivos de secano.—Recomen-
damos a los labradores que para que
se convengan de la utilidad que
proporciona arar durante el otoño, y
gradear en primavera los terrenos
que se dejan en barbecho, pueden
dividir en campo en dos parcelas; la
mitad sométanla a las prácticas del
nuevo cultivo de secano y la otra
déjela intacta; observarán después
de la parte labrada en otoño y gra-
deada en primavera duplica la cose-
cha.

Accidente o crimen?—En
el pueblo de Sotillo del Rincón se ha
desarrollado un suceso que ha cos-
tado la vida a una mujer llamada Pe-
tra Sanz Bacas.

La Guardia civil de Valdeavellano
de Tera, al comunicar la noticia al
Sr. Gobernador de la provincia, no
se atreve a consignar si lo ocurrido
puede calificarse de crimen o de ac-
cidente desgraciado, limitándose a
consignar en su parte oficial que ha
detenido al esposo de la muerta, Ig-
nacio Esteban Vinesa.

Dicho parte oficial, de que toma-
mos esta información, consigna que
el viernes pasado, mientras Ignacio
Esteban, su hija Gregoria y su her-
mana política Dionisia Redondo se
dedicaban a cargar un carro de leña
en la calle de la Tejera, a la salida
de Sotillo, Gregoria vió a su madre
que se dirigía a lavar ropa y se lo
advirtió a su padre, continuando con
su tía Dionisia en la faena de cargar
el carro de leña.

Ignacio se apartó de sus familiares
y compañeros de trabajo por unos
momentos y salió al encuentro de su
esposa ordenándole que volviera a
casa y empujándola ligeramente para
detenerla, en cuyo momento, según
declaración del marido, su esposa
debió tropezar o resbalar y cayó al
suelo, dándose un fuerte golpe en la
cabeza que la privó del conoci-
miento.

Ignacio tomó a su esposa a cues-
tas y la trasladó a la casa conyugal
donde continuó la lesionada en gra-
vísimo estado hasta el sábado en
que falleció, sin haber podido rece-
brar el conocimiento ni declarar ante
el Juzgado, que en distintas ocasio-
nes acudió al domicilio de la herida
para cumplir con su obligación.

Ni la hija ni la cuñada de la muer-
ta pudieron darse cuenta de lo que
ocurrió en el momento del acciden-
te por hallarse distraídas en la carga
de leña.

La caída que sufrió Petra parece
que fué desde muy poca altura y,
aunque los médicos que han inter-
venido en la autopsia no niegan que
tal caída pudiera ser causa de las le-
siones que sufrió la desventurada
mujer, tampoco ponen en duda que
tales lesiones podrían haber sido pro-
ducidas por un violento golpe a ma-
no airada.

No hay, por hoy, ningún antecede-
nte que haga suponer que las re-
laciones conyugales entre Ignacio y
Petra fueran las normales entre ma-
trimonios bien avenidos, o que hubie-
ra en la morada conyugal disgustos
con más o menos frecuencia.
Procuraremos más amplia infor-
mación sobre este asunto para trans-
mitirla a nuestros lectores.

El día 28 de Noviembre último
dió a luz la esposa del Farmacéutico
de Montenegro de Cameros D. Angel
Terrel Cuevas, una robusta niña, y
tanto la madre como la hija se en-
cuentran bien.

No han de olvidar todos los que pa-
decen de arenillas, mal de piedra, gota,
reuma ciática, cólicos nefríticos, neural-
gias, etc., o sean todos los artríticos
que su dolencia es debida a un exceso
de ácido úrico, y que con la «Piper-
zina Grau» conseguirán su curación
completa.

¡Treinta años enfermo! Es muy fré-
cuente escuchar de labios de los enfer-
mos crónicos del aparato digestivo esta
frase, pero es hasta que se deciden
a ensayar el Elixir Estomacal de Sáiz
de Carlos, que los cura, a no ser que
tengan una lesión orgánica irreparable
y aun a éstos los alivia.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en SORIA.

El auxiliar representante del reputado
ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré
Gamell, Director propietario del Gabinete
Ortopédico de Madrid que fundó el año
1897, hoy día de fama universal entre la
clase médica, recibirá en SORIA los días
20 y 21 del mes de Diciembre, de 11 a 1 y
de 3 a 6, en el HOTEL DEL COMER-
CIO y en SIGÜENZA los días 22 y 23, en
la FONDA DE ELÍAS HERNÁNDEZ, a
todos los que padeciendo otra clase de
(quebraduras) o de cualquier otra clase de
afecciones ortopédicas como desviaciones
del espinazo, COXALGIAS, parálisis in-
de las piernas, desviaciones de las
rodillas, corvaduras de la tibia, pies equi-
vocos, varus o valgus, tarsalgias de los adu-
ltescentes o pie doloroso, abultamiento del
vientre etc., etc., deseen encargarse espe-
cialmente de los aparatos de su sistema cien-
tífico proclamados como los únicos cien-
tíficos por todas las eminencias médicas.
Con su método, de que es inventor, Pa-

rente 27.791) se dominan todas las HER-
NIAS por antiguas y voluminosas que
sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el
sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para
caso determinado y por tanto se precisa
ver a la persona que lo necesita, sin cuyo
requisito no podrá aceptar ningún en-
cargo. De otro modo sería imposible obtener
el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis a quien lo solicite
nuestra interesante obra de 290 páginas ti-
tulada «Hernias y cuestiones enlazadas con
su tratamiento».

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopé-
dico, Carrera de San Jerónimo, número 37
principal.

SANTERVAS DEL BURGO

El jueves, 26 del actual, contrajeron ma-
trimonio en esta parroquia los jóvenes Re-
gino Sanz y la simpática Srta. Agapita
Hinojar; y Nemesio Hinojar con Emilia Ro-
mero; siendo padrinos los primeros por
Pedro Rodrigo y Joaquina Carro, y los se-
gundos, por Baltasar Sanz y Teresa Agui-
lera.

Por encontrarse la familia Hinojar en cir-
cunstancias de luto riguroso, han suspen-
dido muchos festejos que tenían proyecta-
dos.

Desearnos a los nuevos esposos felicida-
des sin cuento y a los padres y familias
hacemos presente nuestra más cordial en-
horabuena.

—Ha dado a luz Saturnina Rodrigo un
robusto niño, encontrándose ambos en
perfecto estado de salud.

Enhorabuena, y sirvala este nuevo vá-
stago para mitigar la pena producida por
la pérdida de otro hijo pocos días ha.

—Después de haber sido saludados por
una nevada regular, llevamos unos días en-
vuelto en densa niebla.

Suyo afectísimo,
P. RODRIGO

Ultima hora.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS
CON NUESTRO CORRESPONSAL.

MADRID 2 (8 MAÑANA).

DE LA GUERRA

DERROTA DE LA ESCUADRA INGLESA?

El Correo Español ha hecho pú-
blico un sensacional telegrama reci-
bido de Rotterdam transmitiendo el
rumor de que la escuadra inglesa ha-
bía salido en viaje de exploración, y
frente a las costas de Holanda fué
descubierta por los torpederos ale-
manes que vigilaban y dieron aviso
a la escuadra alemana, compuesta de
22 unidades, que salió rapidísima-
mente en busca de la flota británica
trabando con ella sangriento combate
en el que resultaron destruidos y
hundidos tres acorazados ingleses y
otro muy averiado; los restantes tu-
vieron que retirarse. La escuadra ale-
mana volvió a sus puertos sin sufrir
pérdidas.

Afirmase que el Kaiser estuvo
la semana pasada en Kiel revisando
esta escuadra cuando se preparaba a
salir para batir a la inglesa.

PARTE OFICIAL FRANCÉS

Transmiten de Burdeos el siguien-
te parte oficial:

Durante todo el día 30, el cañoneo
ha sido vivísimo en Bélgica; pero en
cambio no se ha registrado ningún
ataque de la infantería alemana.
El enemigo continúa desplegando
gran actividad en el norte de Arras;
sigue en la región del Aisne el cañoneo
en forma intermitente; en todo el
frente de Argonne se libran comba-
tes sin variar la situación; en los Vos-
gos nada nuevo se puede señalar.

INFORMES ALEMANES

Comunican de Amsterdam noticias
recibidas de Flandes afirmando que
se verifican violentos combates en
las proximidades del Iser y en di-
ferentes puntos de Francia donde los
alemanes han logrado adelantar algo
y particularmente en los puntos que
defienden los ingleses que han sido
desalojados de las trincheras que
ocupaban tras de formidables cargas
a la bayoneta obligándoles a ceder
bastante terreno.

SESIÓN EN EL SENADO

Dió ayer principio a las tres y me-
dia y en el orden del día continuó la
discusión del proyecto sobre sales
potásicas, rectificando los Sres. Se-
dó y Matésanz; intervino en el de-
bate el Sr. Moles.

Al discutirse el presupuesto de
Marina consumió un turno el Sr. Ca-
rranza para manifestar que es defi-
ciente el proyecto y mala la organi-
zación de los servicios marítimos. Le
contestó el Sr. Luaces e intervinieron
en la discusión los Sres. Palomo y
Maldonado. Hace un resumen el ge-
neral Miranda y tras de retirar varias
enmiendas queda aprobado el presu-
puesto y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

La sesión dió principio a las tres.
A la hora de ruegos y preguntas, el
Sr. Armiñán refuta las afirmaciones
que hizo en días pasados al Sr. Gi-
ner de los Ríos respecto a ciertos
atropellos caciquiles que se suponen
cometidos en Periana (Málaga). Los
republicanos protestan airadamente.
El Sr. Sánchez Guerra ofrece apor-
tar datos que confirmen las manifes-

taciones del Sr. Armiñán y el Sr. Gi-
ner de los Ríos se ratifican en las ma-
nifestaciones que tiene hechas.

Prosiguió la interpelación sobre hi-
giene en Madrid, pronunciando un
discurso el Sr. Marqués de Santilla-
na.

Ya en la orden del día, sortéanse
las secciones y continúa la discusión
del presupuesto de Fomento.

Habla el Marqués de Cortina para
alusiones y le contesta el señor
Ugarte.

CRÉDITO AGRICOLA

El Sr. Vizconde de Eza, despertando
su palabra gran atención en la
Cámara, habla muy autoritadamente
de interesantes cuestiones agríco-
las, para abogar por que se cree un
Banco de Crédito que evite la usura
en los campos, mejore la condición
de los labradores e impulse a la agri-
cultura por los cauces del progreso.

En la tribuna pública un obrero,
sugestionado por la brillante oratoria
del diputado soriano, grita: ¡Se-
ñores diputados...! La extraña inter-
rupción es causa de un revuelo
enorme. La benemérita estuvo al
obrero y le condujo a presencia del
Sr. González Besada. En el despacho
del presidente de la Cámara de-
claró el individuo que se llamaba
Francisco Marín y que había habla-
do sin poder resistir al entusiasmo que
le producían las ideas expuestas por
el Sr. Vizconde de Eza. El obrero
fué puesto en libertad.

Contestó el ministro de Fomento
al discurso del diputado por Soria
que la idea de crear un Banco agríco-
la la juzgaba excelente, pero irreali-
zable en los momentos actuales.

Retirase el dictamen para modifi-
car el capítulo en que se aumenta la
consignación para la escuela de avia-
ción.

En sesión secreta se discute el su-
plicatorio de procesamiento del se-
ñor Lerroux. Hablan los Sres. Alba
y Salvatella y por falta de número no
se puede votar.

EL DISCURSO DE EZA

Ha sido objeto de unánimes elo-
gios el notabilísimo discurso del di-
putado a Cortes por Soria.

El ministro de Fomento decía en
los pasillos de la Cámara que la ini-
ciativa merecía grandes plácemes y
que era preciso fomentar el ahorro
nacional en el sentido de acercarlo
al campo, ya que no se ha sabido en-
cauzar el problema del Crédito por
ventajosos derroteros.

Se considera que la creación del
Banco de crédito Agrícola debe de
ser obra del Gobierno para que tenga
carácter oficial y nacional, y juzga el
Sr. Ugarte que este problema es im-
posible que lo resuelvan los Bancos
de España e Hipotecario.

INFORMES OFICIALES

El Jefe del Gobierno ha dicho que
le había visitado el Sr. Sánchez Gue-
rra para tratar de asuntos de actuali-
dad.

El Sr. Dato despachó con el Rey,
dándole cuenta de las noticias de la
guerra y del curso de los debates en
el Parlamento.

Al regresar el Sr. Dato a la Presi-
dencia fué visitado por el Sr. Gon-
zález Besada para hablarle de los
debates anunciados hoy en el Con-
greso y del estado en que se encuen-
tra la discusión de presupuestos.

Mañana se celebrará Consejo en la
Presidencia y ha sido aplazado el que
debiera celebrarse en Palacio por que
el Rey marcha a la Granja, donde

permanecerá hasta fines de la sema-
na próxima.

El ministro de Marina ha pedido
permiso para ausentarse, a fin de re-
poner su salud, a Málaga, de donde
regresará cuando se discuta el pro-
yecto de bases navales.

La firma de Gobernación y Guerra
nada nuevo ofrece de interés para
esta provincia.

Un cablegrama de Veracruz dice
que los revolucionarios de Méjico
han cortado la línea del ferrocarril de
aquella capital y otros informes ase-
guran que el general Villa se ha apo-
derado de la plaza de Pachuca. El
general Carranza ha salido de Mé-
jico.

El Czar y el Kaiser encuéntranse
en el campo de batalla de la Prusia
oriental.

ANUNCIOS

MOLINO

Se arrienda el del pueblo de Andaluz, con
dos molares, cuatro fanegas de riego y un
buerto. Se puede establecer en él la luz eléctrica
y esta de Berlanga próximamente una hora.
A tratar con D. Francisco Ruiz, en Berlanga,
1-4.

Vicente Alvarez.

IRATANTE EN GANADO DE CERDA
TEJERA, NÚM. 8, SORIA.

Tiene almacén de tocino, jamones,
vinos y piensos.—Vende para fuera de
la población todo lo perteneciente al
cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

AMA DE CRIA, con leche fresca, desea criar
en su casa.
Dirigirse a Luis Gamarra, Casca del Bogue-
ron, Villar del Campo 22 p.

JUAN GARCIA Y GARCIA

Tratante en ganado de cerda.
ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MAN-
TECA Y CHORIZOS ESPECIALES; VENTAS
AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Tejera. 4. SORIA

Nuevo café de la Paz

Urbano Cuerda.

Bernardo Robles (antes Teatinos), núm. 11.
Rica leche de la ganadería de Valdeavellano
de Tera.
Servicio permanente desde antes de la llegada
del tren correo.
Varios juegos de sport y de recreo.

ALEJANDRO GARCÉS

Corredor de Comercio Colegiado.

Intervención en operaciones del Ban-
co de España y otros establecimientos
de crédito.
Compra y venta de fondos públicos
y valores mercantiles.

Despacho: Plaza de Acaña, 4.—SORIA

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico
especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infan-
til contra la
tos ferina
de los catarros agudos
y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito y venta en Soria y su provincia: Farmacia y Droguería de D. Enrique
Ramírez.—Collado, núm. 18.

SORIA.—Imp., librería y encuadernación de Las Heras Hermanas.—1914.

REGENTE, soltero o casado, sea hijo, se
necesita para la farmacia de D.ª Tomasa Gon-
zalo, en la villa de Olvega de esta provincia, a
quien pueden escribir los solicitantes en de-
manda de co-diciones. 33 d

AMA DE CRIA, joven, soltera, se ofrece pa-
ra criar en casa de 1.ª madre.
Dirigirse para más detalles a Felipe Abad,
Torrealeja.

ANUNCIO.—El rollo rifado en el pueblo de
Reznos en la villa de la Virgen de la Fuente, ha
correspondido al número 301.

El poseedor del citado número, puede recla-
marlo a D. Nicolás Gil, vecino del citado pue-
blo.

MONTE

Carrascal y robledal, que hace 40 años no se
ha cortado, en inmejorables condiciones para
carboneable y otros usos maderables; distante
12 y 15 kilómetros próximamente de las Esta-
ciones ferr. vicarías de Almazán, líneas de Soria
a Alcañiz y de Valladolid a Soria.

Quien desee contratar y para más detalles,
dirigirse por correo a E. Sarz Güemes, calle de
Numancia, número 40, Soria. 58.

SE ARRIENDA amplio local, propio para co-
cheros o almacén, en la calle de C. Balleros 11.
Inf. marcan en la misma calle, número 15, se-
gundo, derecha.

CONSULTORIO

MEDICO QUIRURGICO

DESAMPARADO POR LOS PROFESORES
Pedro González Ángel Hernández
ex cirujano del Hospital Profesor del Instituto
de San Agustín, ex mé- Rubio de Madrid. Titu-
lado de la Facultad de lar por especialidad.

Rayos X y portátiles para el domicilio del en-
fermo, pudiendo aplicarse en la misma forma
toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico,
etc. Instrumental completo para toda clase
de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 12 y 1 y 2 de la
mañana, se reciben consultas de enfermedades
médico-quirúrgico-tológicas y especialida-
des. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10. BURGO DE OSMA

Uno de los médicos de este Consultorio per-
manecerá en BERRANCA DE DUERO los miér-
coles, jueves y viernes terceros de cada mes en
casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde
reconocerá y tratará a los enfermos que se pre-
senta.—Honorarios módicos.

A LOS CAZADORES

Pongo en conocimiento de los mismos que
según me concedieron permisos para crear en
el monte de Santa María del Prado, de la pro-
piedad de la Srta. Viuda de Carfillo, y que los
precios se han reducido a 175 pesetas por día
y persona.
Almazán, 23 de Noviembre de 1914.—Antonio
Tarancon. 33 p.

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN

Plaza de Bernardo Robles, núm. 8
Directora Srta. Purificación Escudero

Enseñanza de párvulos, niñas y señoritas.
Clases especiales: labores de utilidad y de
adorno, bordados a mano y en máquina, en
blanco y en color, mailla, litografía, etc., encajes,
flores, dibujos de adorno, figura y paisaje tra-
cidos, Mecanografía, corte y confección de ropa
interior y exterior, etc., etc.

Preparación completa para el Magisterio y
Bachillerato.

Las alumnas pueden estar internas o externas
y hacer los estudios en enseñanza libre u ofi-
cial; pero en todos los casos serán bien vigila-
das y atendidas.
Se reciben encargos de bordados, zurcidos,
pinturas, escritura a máquina, etc.

Las clases de Francés y Mecanografía se dan
para ambos sexos, pero en horas distintas.
Todo a precios económicos.

PASIÓN DE MULATO

G.—Al regresar de mi viaje, de esta im-
prevista excursión a que me obligó la mal-
dita epidemia, he encontrado muchas no-
vedades. ¿Y la señora Condesa? Me han
dicho...

A.—Apenas Emilia quedó fuera de peli-
gro, la Condesa partió para España. Su hi-
ja no podía exponerse a tan larga navega-
ción y quedó conmigo en la Isla.

G.—Ya.

A.—La embarcación donde la Condesa
iba naufragó, perecieron todos los pasaje-
ros y Emilia quedó huérfana.

¡Pobre hermana mía!

G.—¡Pobre Condesa!

A.—Esta desgracia impresionó de tal
modo a Emilia, que enfermó de nuevo. Se-
bastián la salvó por segunda vez.

G.—¡Diablo con Sebastián! Buena ocasi-
ón ha tenido para entremetarse con los
blancos.

A.—Apenas salvó a su enferma, sin des-
pedirse, sin decir una sola palabra, huyó
de nosotros y no hemos vuelto a verle.

G.—Ese hombre está loco.

A.—Emilia es presa de la más constante
preocupación. Sus ojos nunca están secos

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA
Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908
por Real orden de 6 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital...	{ Suscrito.....	Pesetas 1.000.000,00
	{ Desembolsado.....	300.000,00
	{ Estatutaria.....	75.043,06
Reservas..	{ De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....	478.243,84
	{ Primas recaudadas en 1913.....	1.592.203,76
	{ Sinistros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....	3.128.323,33

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido).
Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz Oliveros.



CARRERA DE COMERCIO Y PREPARACIONES ESPECIALES
CALIGRAFIA MECANOGRAFIA Y ESTENOGRAFIA
CLASES ESPECIALES DE IDIOMAS TENERIA DE LIBROS ARITMETICA LEGISLACION Y CORRESPONDENCIA MERCANTILES VERIFICACION DE BALANZAS LIQUIDACIONES Y REPARTICIONES REPARTICION DE CLASES DE CONTABILIDADES

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeras

LANA MILADA BOBLADA É MILADO SENCILLO.—LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA COLORES

Camilo Sainz

PRECIO MUO
Humanois, 8 y 10
SORIA

Premiado con medalla de plata por su industria textil de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapobocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES

HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE (LAS BARGAS)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Provedora de la Real Casa.—Pruebense estos exquisitos chocolates y se convencerán que son los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIO: Paquete de 400 gms. á plaza. 125.—Id. de 400 Id. 150.—Id. de 400 Id., 200

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—SORIA

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, en demanda y con el encargo de conseguir todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y caren verse favorecidos con los encargos que se le confían.

EL NITRATO DE CAL

es el mejor abono azoado para aplicar en primavera á los cereales.

LAS Escorias Thomas



SON EXCELENTE ABONO FOSFATADO
En los cereales cultivados en terrenos pobres en cal producen resultados superiores á todo otro.

PARA INFORMES A

Otto Medem

Valencia, Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla, Madrid y Alicante.

LAS SALES DE POTASA

en forma de Cloruro potasa son complemento indispensable para abono de trigos y demás cereales.

Adriance, Platt & C.---Nueva-York

FÁBRICA DE MÁQUINAS SEGADORAS

Representante en Almazán,

RUPERTO SANZ MARTÍNEZ

(MAQUINARIA AGRÍCOLA EN GENERAL)

Se invita á los labradores y sindicatos agrícolas á que visiten el depósito en ALMAZAN y consulten precios y condiciones.

De 5 máquinas en adelante grandes rebajas, y lo mismo en vertederos.

La Positiva

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO
Collado, 70, Soria.

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, encontrará siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.
El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.
Collado, 70, Soria.

FERRETERIA Y CERRAJERIA

de CLAUDIO ALCALDE
Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vardillo, 4.—Soria.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de camas inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

GRAN COLECCION de telas y crias metálicas, alambres de puros gruesos, tuberías, pesas y medidas, grillos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espinos artificiales, estufas, caloríferos, calentadores, calefactores, jarras, bombas para pozos y norias, e infinitos de artículos que no se detallan por no molestar.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.
Fijos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases ni precios.
Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vardillo, 4.—Soria.

Gregorio C. Acebes

Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, orificios, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad
Casa fundada en 1854.

Aceites de Aragón

duros, refinados.
Recomendados por su excelente pureza y excelente refinamiento.
No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.
Dirigirse para pedidos al representante,
DOMINGO LEDESMA
Canalejas, 80.
Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Jodra.

SOLUCION BENEDICTO
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal con **CRISTO-TAL**.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.
—Frasco, 2'85 pesetas.

DEPOSITO
Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

EL PROGRESO

ZAPATERIA DE Juan Lapuente Muriel

Collado, 88 y 88. SORIA
Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LA PUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL

por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.
Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca pue-

de ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirle en las mejores condiciones.
He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a su nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofreceros solo,
Juan Lapuente Muriel.

EL ASPERON

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de Metales, Vajillas, Matallas, Pisos, manos grastentas, etc., etc. Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el enarenado de las escaleras.
Precio de venta a 10 cts. bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales.
Para pedidos dirigirse a CASTO HERNANDEZ, Plaza de Teatinos, número 1. Soria.

NO TE MUERAS SIN VER MADRID

Viajes gratis a Madrid.—Todo comprendido
Ida y vuelta, ferrocarril, transportes de equipajes, automóviles, hoteles, diversiones, y una carta de crédito de 100 pesetas.
Quince días bien aprovechados en la villa y Corte.
Itinerario completo.

Primer día.—Llegada de los excursionistas. Presentación en el local de «Turismo Hispano-Americano», paseo de orientación en coche y Misión Dorée, paseo en automóvil, Museo de Arte Moderno, Teatro Real, Teatro Comico.
Segundo día.—La Parada en el Real Palacio, Pasi Armeris, Real Casa de Campo, Gran Teatro y Teatro de la Comedia.
Tercer día.—Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca Nacional, El Retiro, Palace Hotel y Teatro de la Comedia.
Cuarto día.—Museo del Prado, Lyon D'or, paseo en automóvil. Príncipe Alfonso; Academia de Bellas y S. nipe.—Tausgo.
Quinto día.—Congreso de los Diputados, Museo de Reproducciones Artísticas, Real Palacio, Frontón Central Nuev. Españ. y Teatro de Lira.
Sexto día.—Casa de la Moneda, Museo de Historia Natural, Muse. Naval, Plaza Mayor, Hotel Ritz, Teatro Benavente y Teatro Benavente.
Séptimo día.—San F. Asiático el Grand, Plaza de la Cebada, Real Fábrica de Tabacos, Paseo de Héroes Ilustres, Museo Antropológico, Ideal Room, y Teatr. Español.
Octavo día.—El Pardo, Chantier y Palace Hotel.
Noveno día.—El Torre de Santa Cruz, Casino de Madrid, Plaza de Toros, Príncipe Alfonso, Palace Hotel y teatro de la Zizuela.
10.º día.—Ob. evolutivo Astronómico, Cl. cufio de Bellas Artes, Museo de Artillería, Parque de B. mb-ro., Ateneo Científico Literario y Teatro Real.
11.º día.—Palacio del Snaico, Cárcel Modelo, Paseo en coche por la Moneda, Royalty y Teatr. Marim.
12.º día.—Excursión al Escorial y Teatro Cervantes.
13.º día.—Centro de Hijos de M. arid, Banco de España, Fábrica de Tabacos, Cerveteria de Canalejas y Teatro de Novedades.
14.º día.—Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, La Bombilla, San Justo de la Florida y Teatro de Esclava.
15.º día.—A muerzo de despedida en el Restaurant de Tournoi.
Para pertenecer a nuestra valiosísima Liga de Propaganda de las bell. es de España, basta solo comprar todos los meses un CHEQUE D. TURISMO, cuyo importe no se pierde, pues su valor REA Y POS TIVO constituye un verdadero REINT. GRO.
Si en Pascuas o Añ. Nuevo quiere V. hacer un viaje práctico y agradable desde Madrid a provincia, desde provincias a Madrid, o desde una provincia a otra provincia, no tiene más que dirigirse a nosotros, pidiéndonos muestra.

COMBINACIONES MUTUAS
5 pesetas en 1.ª clase
3 pesetas en 2.ª clase
1 peseta en 3.ª clase
TURISMO HISPANO-AMERICANO
Nicas M.º Rivero, 1, pral. esquina a Alcalá. Teléfono 4.626. Apartado de Correos 28.
Dirección Telegráfica «Turispano». Madrid.

BOLETIN DE SUSCRIPCION TURISMO HISPANO-AMERICANO

D. vecino de desea ser miembro de «Turismo Hispano-Americano» y tener derecho al uso del Diploma, de la Insignia y del Carnet de identidad que sirven para utilizar todos los beneficios (así como las rebajas en vapores, ferrocarriles, hoteles, etc.) que proporciona esta institución patriótica. Se compromete a adquirir mensualmente un cheque de Turismo de pesetas.
FECHA, FIRMA,

Liénesse, córtese y envíese a «TURISMO HISPANO-AMERICANO» (Nicolás María Rivero, 1, principal, Madrid). A cambio de su primer desembolso recibirá un cheque de Turismo de su importe y un Diploma en colores extendido a su favor.

GRAN FABRICA DE Alcoholes y Aguardientes Anisados

DE H. FALCES E HIJO
COSECHEROS DESTIDADORES
FITERO (NAVARRA)

Muestras, precios, catálogos a quien los pida.—Despacho abierto a todas las horas.—Precio fijo.—Nueva reforma en los aparatos.—Compra constaute de vinos para destilar.
Representante en Soria: JOSÉ SANZ OLIVEROS

Representante en Soria: JOSÉ SANZ OLIVEROS

Compañía Colonial

Indisputable superioridad
OHORO LATER
CAFÉS BOLIVIA Y EL M...
732, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800

28 NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR
yores probabilidades. Tendré que presentar mi dimisión.
A.—¿Quién sabe!

ESCENA III

DICHOS Y TOLO

T.—¿Quién anda por ahí?
A.—Gracias a Dios que encontramos a alguien.
T.—¿Son dos blancos!
A.—¿Quién sois?
T.—Soy Tolo... un pobre viejo que sirve al señor Sebastián y a quien éste libró de la esclavitud.
G.—Siempre ese Sebastián salvando gente.

T.—Mi mala salud y mis muchos años me impedian trabajar. Me golpeaba el amo y un día me dejó por muerto. El señor Sebastián me socorrió, curó mis heridas y entregó al amo el precio que pidió por mi libertad.
G.—El criado es digno del amo. No daría por él dos pesetas.
A.—¿Y dónde está tu amo?
T.—No lo sé.
A.—¿Cómo?
T.—Lo espero en vano acurrucado en esa puerta los días y las noches enteras. Viene de tarde en tarde y eso cuando cansado de recorrer bosques y llanuras llega a este sitio por casualidad.

G.—El criado es digno del amo. No daría por él dos pesetas.
A.—¿Y dónde está tu amo?
T.—No lo sé.
A.—¿Cómo?
T.—Lo espero en vano acurrucado en esa puerta los días y las noches enteras. Viene de tarde en tarde y eso cuando cansado de recorrer bosques y llanuras llega a este sitio por casualidad.

G.—El criado es digno del amo. No daría por él dos pesetas.
A.—¿Y dónde está tu amo?
T.—No lo sé.
A.—¿Cómo?
T.—Lo espero en vano acurrucado en esa puerta los días y las noches enteras. Viene de tarde en tarde y eso cuando cansado de recorrer bosques y llanuras llega a este sitio por casualidad.

G.—El criado es digno del amo. No daría por él dos pesetas.
A.—¿Y dónde está tu amo?
T.—No lo sé.
A.—¿Cómo?
T.—Lo espero en vano acurrucado en esa puerta los días y las noches enteras. Viene de tarde en tarde y eso cuando cansado de recorrer bosques y llanuras llega a este sitio por casualidad.

ACTO SEGUNDO

Cuadro primero.

(Llanura en la Isla. A la derecha varias rocas. A la izquierda la entrada a la cañaba de Sebastián. Un hacha colgada a la puerta).

ESCENA PRIMERA

Grupos de negros que bailan al son de instrumentos propios del país. Varias negras sentadas en el suelo. TOLO en pie junto a la cañaba. MARGARITA cerca de él. Las compañías que no puedan presentar bien el baile lo suprimirán.

T.—Basta de baile, que bastante se ha celebrado ya la fiesta.
M.—Dejadlos que se diviertan ¡Pocas ocasiones tienen para ello!
T.—Pero si hace tres horas que están bailando. ¡No sé como tienen cuerpo!
M.—Si fuérais joven como ellos no pensarais así.
T.—También lo fui.
M.—Naturalmente.